



ORD.: 118/.-

ANT.: Solicitud de acceso a la Información Pública Ley N° 20.285.

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada.

Coronel, 02 de febrero de 2016.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

A : SR. FERNANDO POVEDA REYES

1. En virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública N° MU068T0000141, ingresada a la I. Municipalidad de Coronel con fecha 21-01-2016. Adjunto envío la siguiente información:

**MEMORANDUM N°86, de fecha 27-01-2016,** de Sra. Directora de Desarrollo Comunitario a Sr. Secretario Municipal.

Listado de Agrupaciones Musicales de la comuna de Coronel.

2. La información se entrega en formato PDF.
3. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente en contra de ésta, podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.
4. Esperando haber dado respuesta a su solicitud, saluda a usted.

\*"POR ORDEN DEL ALCALDE"

  
ALEJANDRO LAGOS VILCHEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

\*Documento firmado conforme al Decreto Alcaldicio N° 9.220, de 04-09-2015, que delega en el Secretario Municipal las atribuciones y funciones para atender los requerimientos de acceso a la información relacionados con el cumplimiento de la Ley N° 20.285.

ALV/sgc.

**Distribución**

- Interesado
- Archivo